

Convocatoria
Corporación Viva La Ciudadanía
INCIDENCIA EN DERECHOS HUMANOS



La Corporación Viva La Ciudadanía es una ONG dedicada a la promoción e incidencia en temas relacionados con la Paz, la Democracia y los Derechos Humanos. Para lograr ellos realiza las siguientes funciones:

- Incidencia con tomadores de decisiones del orden nacional y regional en temas relacionados con paz, democracia y derechos humanos.
- Fortalecimiento de capacidades para la participación e incidencia de redes y plataformas ciudadanas.
- Movilización de agendas ciudadanas en ejercicios de participación y planeación participativa.

La propuesta del voluntariado:

La corporación lleva desde varias décadas generando procesos de incidencia para garantizar un diálogo efectivo entre las agendas ciudadanas y los tomadores de decisiones, especialmente en temas relacionados con la paz, los derechos humanos y la democracia. Durante los últimos dos años, se apertura una ventana de oportunidad para que estas agendas prosperen en la gestión y políticas públicas a nivel nacional y en el congreso de la república.

Tras las elecciones locales vividas durante el 2023, la posesión de los nuevos mandatarios a inicios del 2024 y el proceso de construcción de planes de desarrollo municipales y departamentales; se abre un nuevo periodo de incidencia para estas agendas que requiere de estrategias y acciones para coordinadas y orientadas con la ciudadanía. Bajo esta premisa, presentamos la propuesta de voluntariado Corporación Viva La Ciudadanía -FIGRI Universidad Externado de Colombia.

Objetivo: Brindar la posibilidad a los estudiantes del PVP-FIGRI de participar en la Convocatoria de la Corporación Viva La Ciudadanía donde fortalezcan sus competencias ciudadanas y profesionales.

Convocatoria:

La convocatoria se realizará por medio de los canales oficiales del PVP_FIGRI y será el equipo de la Corporación Viva La Ciudadanía la encargada del proceso de selección de quienes se presenten al voluntariado.

Las etapas para la convocatoria serán las siguientes:

- **Enero 2024:** Publicación y difusión de la convocatoria en las redes FIGRI.
- **29 de enero:** Fecha máxima para la recepción de HV/CV y cartas de motivación dirigidas a Aura Rodríguez, coordinadora del eje de derechos humanos de la corporación a l correo profesionalregionalbogota@viva.org.co copia a erli.marin@uexternado.edu.co
- **30 de enero de 2024 y el 01 de febrero de 2024:** Entrevistas a los aspirantes.
- **4 de febrero:** Publicación de los resultados
- **5 de febrero:** Inicio de las actividades

Los voluntarios deberán comprometerse con las siguientes acciones:

- Disponer de mínimo 5 horas semanales para el desarrollo de las actividades asignadas para el voluntariado, y completar mínimo 120 horas durante el semestre académico.
- Apoyar los ejercicios de incidencia alrededor el Plan Distrital de Desarrollo.
- Apoyar las labores del equipo de derechos humanos.
- Apoyar la sistematización y análisis de espacios de conversación y participación ciudadana.
- Cumplir con los informes que el ejercicio demanda y con las actividades propias del PVP-FIGRI (Día FIGRI y la feria FIGRI Impacta, entre otros).